



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 AGO. 2000

RES. H. N.º 820 - 00

VISTO:

Las Res. H. N.º 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura SEMINARIO: INTRODUCCION A LA SOCIOLINGUISTICA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

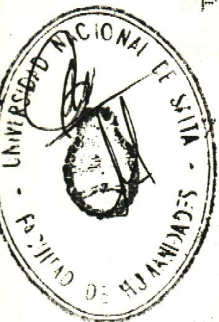
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: SEMINARIO: INTRODUCCION A LA SOCIOLINGUISTICA
CARRERA: LETRAS
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 2000

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
703191	AYALA, VERONICA ANDREA	8 (OCHO)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 820 - 00 a)

PAGINA 2

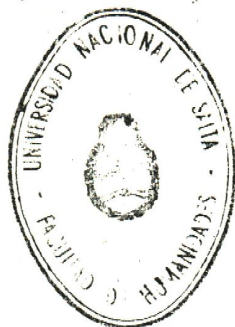
703230	DOPICO, MARIEL ALEJANDRINA	7 (SIETE)
702462	FUNES, MARIA DE LAS MERCEDES C.	7 (SIETE)
37247	LERA, MARTA ELIZABETH	6 (SEIS)
702484	LIZARRAGA DIAZ, SILVIA DEL CARMEN	7 (SIETE)
702489	LOPEZ, JAVIER RICARDO	7 (SIETE)
703282	MORENO, MARIA LAURA	8 (OCHO)
703283	ONTIVEROS, SILVIA LILIANA	8 (OCHO)
703299	PRIETO, SOFIA SOLEDAD	8 (OCHO)
703303	REYNOSO, ESTELA MERCEDES	8 (OCHO)
702538	TINTILAY, SILVIA ROSANA	7 (SIETE)
701599	TROVATO, PATRICIA AMALIA	8 (OCHO)
704713	VACA, NORMA SUSANA	8 (OCHO)

ARTICULO 29.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 07/07/00, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 30.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 40.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES